

MERCOSUR/SGT N° 1/ACTA N° 01/16

## XLIX REUNIÓN DEL SUBGRUPO DE TRABAJO N° 1 “COMUNICACIONES”

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, entre los días 25 a 29 de abril de 2016, la XLIX Reunión del Subgrupo de Trabajo N°1 “Comunicaciones” y sus Comisiones Temáticas, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

De acuerdo a lo dispuesto por la Decisión CMC N° 44/15, el Acta y sus Anexos permanecen *ad referéndum* de la Delegación de Brasil.

La Lista de Participantes consta en el **Anexo I**.

El Resumen del Acta de la presente reunión consta en el **Anexo III**.

Las Actas de las Comisiones Temáticas de Asuntos Postales, Radiocomunicaciones y Servicios Públicos de Telecomunicaciones, constan en los Anexos IV al VI y forman parte integrante de la presente.

### 1. APERTURA DE LA REUNIÓN

La apertura de la reunión estuvo a cargo del Presidente de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones -URSEC-, Ing. Gabriel Lombide, quien dio la cordial bienvenida a todas las representaciones presentes y deseó éxitos en las labores. Destacó el rol de la integración regional y la relevancia en que los resultados de los trabajos del Sub Grupo, redunden en beneficio de los ciudadanos que integran el bloque regional.

### 2. APROBACIÓN DE LA AGENDA

La Agenda de la reunión fue aprobada y consta en el **Anexo II**.

### 3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS COMISIONES TEMÁTICAS

#### 3.1. Comisión Temática de Asuntos Postales

La coordinación nacional de la Comisión procedió a comentar el Acta poniendo énfasis en los temas de mayor relieve o que requieren acciones específicas.

Los puntos tratados en la Comisión fueron:

- Aspectos regulatorios de la actividad postal
- Calidad postal
- Desarrollo de la industria postal, sus productos y tecnología aplicada
- Acompañamiento y revisión de los acuerdos e instrumentos vigentes del MERCOSUR
- Posicionamiento común en los diferentes foros internacionales donde se trate la temática postal
- Mercado de servicios postales



### Consideraciones del SGT N° 1

Las delegaciones presentes acordaron el Acta N° 01/16 de la Comisión Temática de Asuntos Postales (**Anexo IV**), la cual quedó *ad referendum* de la Delegación de Paraguay.

#### 3.2. Comisión Temática de Servicios Públicos de Telecomunicaciones

El coordinador nacional de la Comisión procedió a repasar los puntos abordados según surge en el Acta de la Comisión.

Los puntos tratados fueron:

- Infraestructura crítica
- Sistemas de prevención de fraudes
- Indicadores de telecomunicaciones
- Artículo 3 "inciso 9" de la DEC CMC 64/10
- Uso de recursos de numeración en los diferentes servicios de telecomunicaciones
- Neutralidad de red
- Competencia
- Derechos de los usuarios
- Punto de Intercambio de Tráfico (IXP)
- Servicios Financieros Digitales Móviles
- Revisión de normas
- Posición común de MERCOSUR en foros internacionales: AMNT-16

### Consideraciones del SGT N° 1

El Sub Grupo agradeció la participación de LACNIC en la Comisión Temática.

Asimismo y en relación al Artículo 3 inciso 9.1 de la DEC CMC 64/10 se verificó una reducción paulatina de los precios y tarifas de los servicios de comunicaciones fijos y móviles, incluyendo el roaming. El tema continuará siendo tratado por la comisión.

Para el caso del inciso 9.2 se tomó nota de lo informado por la comisión temática, por lo que se da por finalizado su tratamiento y se comunicará al GMC.

Las delegaciones presentes acordaron el Acta N° 01/16 de la Comisión Temática de Servicios Públicos de Telecomunicaciones (**Anexo V**), la cual quedó *ad referendum* de la Delegación de Brasil.

#### 3.3. Comisión Temática de Radiocomunicaciones

La coordinación nacional de la Comisión procedió a comentar el Acta de la Comisión de acuerdo al detalle que sigue.

Los puntos tratados en la Comisión fueron:

- Coordinación de estaciones radioeléctricas: Coordinación de estaciones terrenas y terrestres; Análisis de pedido de coordinación para la solución de interferencias.
- Seguimiento y revisiones de los acuerdos e instrumentos del MERCOSUR vigentes: Acompañamiento y estudios de planificación para la implementación de servicios que utilicen tecnología IMT; Análisis e intercambio de bases de datos de estaciones conforme a lo dispuesto en el Manual de Procedimientos de Coordinación de Frecuencias para Estaciones del Servicio Fijo (Punto a Punto) en Frecuencias Superiores a 1.000 MHz (Resolución N° 38/06); Propuesta de Manual Unificado de Procedimiento de Coordinación de Frecuencias
- Investigación y desarrollo tecnológico
- Legislación e intercambio de información sobre la implementación de servicios de telecomunicaciones, uso y administración del espectro radioeléctrico.

### Consideraciones del SGT N° 1

El SGT N° 1 acompañará la experiencia sobre la metodología de trabajo a distancia implementada a partir de la presente reunión en la comisión temática, a efectos de evaluar su aplicación en otros ámbitos.

Las delegaciones presentes acordaron el Acta N° 01/16 de la Comisión Temática de Radiocomunicaciones (**Anexo VI**), la cual quedó *ad referendum* de la Delegación de Brasil.

### 3.4. Comisión Temática de Radiodifusión

Dicha Comisión Temática no celebró su reunión debido a que solamente contó con representantes de Paraguay y Uruguay.

## 4. CONSIDERACIONES SOBRE LAS INSTRUCCIONES DEL GMC AL SGT N° 1

La C Reunión Ordinaria del GMC realizada en Asunción del Paraguay los días 24 y 25 de noviembre de 2015 tomó nota de los resultados de la XLVIII Reunión Ordinaria del SGT N° 1.

Aun cuando no hubo instrucciones específicas para este Sub Grupo, se tomó nota de los avances surgidos en el Acuerdo MERCOSUR -Unión Europea. Los mismos lucen en el punto 5.2.1 del acta 4 de la C Reunión Ordinaria del GMC antes mencionada.

En la instancia, la PPTP informó sobre la visita a Bruselas realizada los días 17 y 18 de noviembre de 2015 por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay. El mismo manifestó a la contraparte europea que el MERCOSUR se encuentra listo para realizar el intercambio de ofertas e iniciar el proceso de

negociaciones entre ambos bloques, expresando el interés regional en un pronto avance de los trabajos.

Asimismo, la parte europea expresó su interés estratégico en alcanzar un acuerdo con el MERCOSUR.

## **5. CONSIDERACIONES DEL SGT N° 1 AL GMC**

Con relación a lo establecido en el Artículo 3 inciso 9.2 de la DEC CMC N° 64/10 "Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR. Plan de Acción", que apunta a la ampliación del tratamiento local para servicios de telecomunicaciones inalámbricos en zonas de frontera, sobre todo por medio de redes compartidas, se informa que el tema fue analizado y trabajado en la Comisión Temática de Servicios Públicos de Telecomunicaciones de este Subgrupo.

Como consecuencia de dicho trabajo, las Administraciones coincidieron que, por las características propias tanto del servicio como de la regulación vigente en los Estados Parte, actualmente carece de sentido continuar trabajando en la búsqueda de una solución como la señalada en el párrafo precedente.

Este parecer se ve reforzado por el hecho que se ha verificado que operadores de alguno de los países ya han implementado planes con tarifas locales para el servicio de roaming, no solo en MERCOSUR, sino también para toda Latinoamérica.

En consecuencia, se da por concluido el trabajo de este Subgrupo con relación al punto mencionado.

## **6. INTERNALIZACIÓN DE LAS NORMAS MERCOSUR**

La Delegación Argentina señaló que no existen nuevas internalizaciones que se hayan efectuado desde la última Reunión.

Asimismo, señala que, teniendo en cuenta la nueva estructura de los Organismos sectoriales (la cual se detalla en "Otros asuntos"), se comenzaron a realizar las consultas jurídicas pertinentes tendientes a determinar cuál es el actual procedimiento para la incorporación de normas MERCOSUR originadas en el SGT N° 1.

## **7. POSICIÓN COMÚN EN LOS DISTINTOS FOROS INTERNACIONALES DE COMUNICACIONES**

En materia de telecomunicaciones se exhorta a trabajar en forma coordinada de cara a la próxima Asamblea Mundial de Normalización de la UIT, -AMNT-16-, que tendrá lugar en Túnez, entre los días 25 de octubre a 03 de noviembre de 2016.

En tal sentido Venezuela informó que CONATEL se encuentra evaluando los aportes trabajados en el marco de la CITEL y próximamente estará presentando contribuciones para la AMNT 16, para lo cual realizará consultas a los Estados Parte del MERCOSUR.

En cuanto al sector postal, se insta -en la medida de lo posible- a presentar propuestas comunes al 26° Congreso Postal Universal de la Unión Postal Universal (UPU) a llevarse a cabo entre el 20 de setiembre y el 07 de octubre de 2016 en Estambul, Turquía.

Asimismo se toma conocimiento del cambio de sede -de Venezuela a México-, para celebrar el 23° Congreso de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) de 2017. En relación al punto, el Sub-grupo reconoce los esfuerzos realizados por Venezuela y agradece por todos los trabajos realizados en ese sentido.

La Delegación Argentina agradeció el apoyo regional recibido para su designación como sede de la próxima Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, a celebrarse el año próximo (CMDT-17).

En tal sentido, tal como se señalara en la CT de Servicios Públicos de Telecomunicaciones, y teniendo en cuenta que la posibilidad de organizar una reunión de esta importancia en la región facilitará contar con una destacada presencia de los Estados Parte, insta a los mismos a comenzar a identificar desde la próxima reunión de la CT aquellos temas y propuestas que puedan ser consideradas como prioritarias, a fin de trabajar tanto en la búsqueda de eventuales posiciones comunes como en una estrategia de negociación común.

Por su parte, la Delegación de Paraguay destacó también que su país tendrá el honor de organizar la Reunión Preparatoria Regional de la CMDT, la cual sin dudas deberá ser considerada como uno de los hitos a tener en cuenta en el proceso preparatorio.

## 8. OTROS ASUNTOS

- La Administración Argentina realizó una breve presentación de la nueva estructura sectorial. Señaló que mediante Decreto N° 13/2015 se aprobó una modificación a la Ley de Ministerios, estableciendo la creación del nuevo Ministerio de Comunicaciones, entre otros. Posteriormente, el Decreto N° 267/2015 (cuya validez ha sido ratificada por la Cámara de Diputados de la Nación), estableció la creación del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), el cual continúa con todas las competencias y funciones que las Leyes N° 26.522 y 27.087 (y sus modificatorias y reglamentarias) asignaban, respectivamente, a la Autoridad federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) y a la Autoridad Federal de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (AFTIC).



Finalmente, mediante Decisión Administrativa N° 126/2016, se aprobó la Estructura Organizativa del Ministerio de Comunicaciones. Todas las Normas citadas, así como sus modificatorias, pueden consultarse en <http://www.infoleg.gob.ar>

- La delegación de Uruguay solicita a Brasil la especial atención a la situación de las Áreas de Control Integrado (ACI) con dicho país, con la finalidad de solucionar los problemas de conectividad de telecomunicaciones existentes.

## 9. AGENDA, LUGAR Y FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

La Agenda Tentativa de la L reunión consta como **Anexo VII**.

La próxima reunión se realizará durante el segundo semestre de 2016 en la República Bolivariana de Venezuela. A esos efectos este país enviará propuesta de fecha considerando el calendario de reuniones de los Organismos Internacionales que son prioritarios para los Estados Partes, a fin de evitar coincidencia con la reunión del SGT N° 1.


### ANEXOS

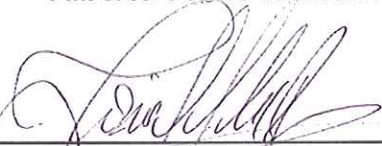
Los anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

- |                  |  |
|------------------|--|
| <b>Anexo I</b>   | Lista de participantes   |
| <b>Anexo II</b>  | Agenda   |
| <b>Anexo III</b> | Resumen del Acta   |
| <b>Anexo IV</b>  | Acta de la Comisión Temática de Asuntos Postales                         |
| <b>Anexo V</b>   | Acta de la Comisión Temática de Servicios Públicos de Telecomunicaciones |
| <b>Anexo VI</b>  | Acta de la Comisión Temática de Radiocomunicaciones                      |
| <b>Anexo VII</b> | Agenda Tentativa de la L Reunión del SGT N° 1                            |

  
\_\_\_\_\_  
Por la Delegación de Argentina  
**Daniel Carletti**

  
\_\_\_\_\_  
Por la Delegación de Paraguay  
**Alberto Tomío Ishibashi**

  
\_\_\_\_\_  
Por la Delegación de Uruguay  
**Carol Dolinkas**

  
\_\_\_\_\_  
Por la Delegación de Venezuela  
**Jesús Avila**